



PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
www.presidencia.gub.uy

hasta el 14 de agosto

Concurso nacional de innovación para el desarrollo humano y local

Con el objetivo de identificar, promover y premiar prácticas innovadoras con impacto en el desarrollo humano y local, un conjunto de organizaciones e instituciones departamentales, nacionales e internacionales convocan al "Primer Concurso Nacional de Innovación para el Desarrollo Humano y Local".

El mismo premiará con importante apoyo a aquellas innovaciones que mejoren la calidad de vida de las poblaciones locales y estén vinculadas a productos, tecnologías o metodologías innovadoras.

Se considerarán las prácticas económicas, sociales o culturales innovadoras que hayan sido gestadas o implementadas en base a redes o alianzas públicas, privadas o público-privadas.

Pueden postularse pequeños, medianos y micro empresarios; instituciones educativas de cualquier nivel; centros de investigación; organizaciones no gubernamentales (cooperativas, fundaciones, asociaciones civiles); redes locales, gobiernos locales; instituciones públicas o privadas, individuos y grupos.

Premios:

-Premio ART-Uruguay: una pasantía en España durante una semana con el objetivo de conocer una práctica similar o explorar posibilidades de asociación y/o comerciales. Inclusión en el catalogo internacional de IDEASS con difusión en varios países.

- Premio Especial LATU que consistirá en la asistencia técnica para el desarrollo comercial o institucional o logístico de la innovación.

- Premio Especial IMM que consistirá en la divulgación y apoyo de una experiencia vinculada fuertemente al desarrollo social.

- Premio Especial CIU que consistirá en tres becas para participar en cursos de 12 horas de duración que se realizan en el instituto de formación de la CIU durante el calendario 2009-2010.

Los postulantes deberán completar la Ficha de Presentación disponible en www.claeh.org.uy, y que se adjunta y enviarla vía email a: concurso.innovaciones@claeh.org.uy hasta el día 14 de agosto de 2009 a las 17:00 horas. En ese mismo sitio puede consultarse el Reglamento del Concurso.

Organizan: Cámara de Industrias del Uruguay (CIU), Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), Intendencia de Canelones (IMC), Intendencia de Montevideo (IMM), Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Secretaría de Gobiernos Locales (OPP), Programa de Desarrollo Local ART Uruguay.

Auspician: Agencia Nacional de la Investigación y la Innovación (ANII), Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), Ministerio de Industrias, Energía y Minería (MIEM), Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

Apoyan: Innovación para el Desarrollo de la Cooperación Sur-Sur (IDEASS), Congreso de Intendentes (CI), Radio El Espectador.